

Ministerio de
Educación



APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

Educación SECUNDARIA
Ciclo Orientado

Autoridades

Ministerio de Educación: **Pablo Maccione**

Subsecretaría de Educación: **Marcela Claudia Feuerschvenger**

Subsecretaría de Educación Técnico Profesional: **Gladys del Luján Cruseño**

Dirección General de Planeamiento: **Cristina Susana Oviedo**

Dirección General de Educación Inicial: **María Jimena Afonso García**

Dirección General de Educación Primaria: **María Magdalena Godoy**

Dirección General de Educación Secundaria: **María Gabriela Mayoral**

Dirección General de Educación Superior: **Mabel Irene García**

Dirección General de Transversalidad de la Educación Inclusiva: **Ladio Damián Scheer Becher**

Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos: **Sonia Celia Bruegno**

Dirección de Educación de Gestión Privada: **Alfredo Alberto Gonnet Bertinat**

Director General de Tecnologías para la Gestión Educativa: **Martín Sebastián Baudino**

Director General de Personal Docente: **Horacio Alberto Ghisio**

Director General de Administración Escolar: **Miguel Ángel Díaz**

Dirección de Gestión Administrativo Contable: **José Esteban Garré**

Delegada Regional Zona Norte: **Adriana Elizabet Cerdá**

Delegada Regional Zona Sur: **María Laura Mella**

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Este documento presenta los ejes que estructuran el espacio curricular TIC, sus saberes y alcances, y las sugerencias de abordajes didácticos de los mismos, respetando los Diseños Curriculares vigentes en la jurisdicción.

La incorporación de las herramientas y recursos TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje cobra relevancia en contextos de emergencia y favorece la implementación de multiplicidad de formas de poner en discusión los saberes elegidos. Desde esta perspectiva, las tecnologías de la información y las comunicaciones se erigen como un espacio fundante de nuevas formas de aprender, recrear y producir conocimiento, a la vez que constituyen un espacio donde es preciso propiciar la reflexión acerca del uso adecuado y responsable de los recursos multimediales de comunicación y de información.

Las sugerencias didácticas que se presentan en este documento intentan alcanzar dichas metas, a la vez que promueven el uso y abordaje de las TIC de manera transversal, como recurso efectivo para buscar, seleccionar, registrar y comunicar información, y afianzar el trabajo colaborativo entre pares.

Además, se incluyen referencias al abordaje de la ESI¹; se brindan sugerencias para sostener la alternancia entre la presencialidad y la no presencialidad; se proponen estrategias para afianzar el trabajo colaborativo entre pares y para utilizar las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio que atraviesa a todos los espacios curriculares de la Educación Secundaria.

¹ Se sugiere visitar los siguientes links que remiten a la “Jornada Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” y a las “Orientaciones para las Instituciones Educativas”, publicadas por el Ministerio de Educación de la Nación.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257439/norma.htm>

https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/esi/educar_igualdad/Cartilla-Educar-en-Igualdad-2017.pdf

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

EJE: Tecnologías que median la información y comunicación formal escrita

SABERES	ALCANCES
La identificación de las TIC, su significado, alcances y su funcionalidad.	• Distinguir los distintos tipos de tecnologías que utilizan hardware y software para procesar y comunicar información. • Analizar los sistemas más apropiados de gestión, tratamiento y transmisión de la información según el contexto en el que están inmersos. • Apreciar los diferentes modos de comunicar la información y su impacto sociocultural.
El análisis de la evolución histórica de las TIC y los procesos tecnológicos que se produjeron para su existencia.	• Conocer los distintos dispositivos y sistemas que se utilizaron para procesar y transmitir información en diferentes momentos de la historia. • Reconocer las innovaciones que permitieron la evolución de los dispositivos de gestión y transmisión de la información. • Analizar el impacto que produjeron dichos descubrimientos en los diferentes contextos socioculturales en el momento de su aparición.
El conocer y analizar las diferentes Tecnologías de hardware para el funcionamiento, almacenamiento y procesamiento de la información de una computadora personal.	• Conocer las distintas características de hardware que se utilizan para gestionar y transmitir información en una computadora personal. • Advertir el modo de funcionamiento de los distintos componentes del hardware. • Analizar las potencialidades de los distintos componentes del hardware para funciones específicas.
La realización de producciones escritas utilizando procesadores de textos que permitan poner en juego el conocimiento del software y la importancia de su utilización.	• Entender las funciones básicas y las aplicaciones de un procesador de texto. • Seleccionar y utilizar las aplicaciones adecuadas para registrar, almacenar y comunicar información. • Seleccionar, comparar y analizar aplicaciones que procesen textos online, sus alcances, limitaciones y posibilidades.

EJE: Tecnologías que median la información y comunicación oral

SABERES	ALCANCES
La presentación oral de la información utilizando un software que facilite la exposición.	• Conocer y utilizar software y/o aplicaciones que faciliten la exposición oral: diapositivas, videos, y la transmisión de información de manera diferida en el tiempo. • Conocer y utilizar sistemas online de transmisión directa: videoconferencias, reuniones virtuales.
EJE: Tecnologías que median la gestión de la información y la presentación de los resultados	
La utilización de tablas dinámicas que permiten la gestión de la información para operar sobre ella y obtener resultados de forma automática.	• Utilizar software que permita gestionar información en tablas en forma dinámica. • Conocer y utilizar software que resuelva problemas planteados a través de algoritmos o funciones lógicas. • Administrar software que permita procesar y graficar datos.
EJE: Tecnología Web 2.0	
La utilización de la Web como lugar de producción en forma colaborativa para la construcción de documentos para comunicarse e informar.	• Diseñar perfiles y publicar contenido en distintos formatos, espacios propios en la Web: páginas Web, wikis, redes sociales, blogs, entre otros. • Conocer y operar con software de descarga de documentos, contemplando formatos y compatibilidad de los mismos. • Focalizar en el uso de la lengua y reflexionar sobre los errores producidos en el marco de la interlengua, con mediación docente.
El análisis y el conocimiento de la legislación que existe sobre derecho de autor y utilización de la Información.	• Conocer la legislación sobre publicación y derecho de autoría de las producciones realizadas. • Conocer alcances y limitaciones sobre la utilización de información publicada o por publicar. Uso responsable de la Red. Impacto de la información y legislación sobre información en redes sociales. • Conocer las herramientas necesarias para garantizar la seguridad y protección de datos en la red.

Sugerencias Didácticas

En este contexto excepcional de aislamiento preventivo, las TIC se constituyen en espacios curriculares fundantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Todos/as somos susceptibles de enseñar y aprender con TIC, podemos compartir conocimientos y, producir conocimiento mediante su uso y apropiación. Y, además, podemos democratizar dicho conocimiento, en el sentido de que las nuevas tecnologías deben ser utilizadas para la construcción del bien común, para el mejoramiento de las prácticas comunitarias saludables, para la difusión y socialización de nuevos contenidos y de nuevos saberes.

Se hace necesario planificar y poner en práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje que promuevan la alfabetización digital de la comunidad escolar, que reduzcan la brecha digital, visibilizada en tiempos de trabajo en entornos virtuales.

Se debe recurrir al uso y a la implementación de las herramientas TIC para seleccionar, registrar y para socializar los conocimientos compartidos y la producción de saberes significativos para la comunidad. Esto debe constituirse como una práctica transversal, promocionada desde todos los espacios curriculares. Las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) ofrecen soportes adecuados y específicos para el aprendizaje en entornos digitales que pueden ser construidos y compartidos, tanto de manera individual como grupal.

Teniendo en cuenta estas premisas, se recomienda la producción, uso y promoción de las TIC para:

- registrar, administrar y compartir producción de conocimiento significativo para el entorno cercano del estudiante;
- reconstruir saberes que hacen a la cultura identitaria de la comunidad;
- socializar saberes y contenidos relevantes para la cultura comunitaria en entornos virtuales afines;
- adquirir saberes significativos por medio de la indagación, la investi-

gación, y el análisis de información acumulada en la web;

- poder integrar de manera transversal, los saberes inherentes a una problemática común en espacios curriculares diferentes;
- compartir un lenguaje universal común a usuarios y consumidores de conocimiento que trascienden las fronteras geográficas;
- universalizar el lenguaje comunicacional y multimedial;
- comprender los límites éticos en el uso de las redes y comunidades digitales;
- y para poder acceder a la información en forma sincrónica o asincrónica, de manera indistinta.

En tal sentido, cobran relevancia los acuerdos entre las áreas que comparten metas y objetivos comunes.

Se puede seleccionar un caso o problemática específicos de un espacio curricular determinado, y ser abordado desde varios campos de análisis y producción de conocimiento. Las TIC permitirán seleccionar la información significativa, ordenarán los datos obtenidos mediante gráficos, infografías, líneas de tiempo, gráficos taxativos y, finalmente, servirán de soporte digital para la presentación de la producción final. En este proceso, cobra sentido y relevancia particular el trabajo colaborativo, entendido como construcción del propio conocimiento, compartido con otros/as, que permite incluir miradas diversas y enriquece las producciones finales.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben trascender el espacio curricular TIC y poder convertirse en una herramienta que propicie la integración de otras áreas pedagógicas que, conservando cada una su perfil específico, aborden una misma problemática o un mismo análisis de caso tomado del entorno cercano.

El uso de diversos recursos TIC permite mostrar la construcción de conocimiento colectivo de manera transversal. El/la docente puede valerse de los contenidos o problemáticas que abordan otras áreas del conoci-

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

miento y, tomando estos problemas como insumos, elegir qué recurso multimedial es el adecuado para abordar, registrar y finalmente socializar el conocimiento producido por el colectivo de alumnos/as. En este sentido, entonces, se recomienda que el/la docente a cargo de TIC interactúe con sus colegas, a fin de acordar problemáticas comunes a abordar, y el modo o estrategia a implementar, y las herramientas multimediales o digitales a utilizar para investigar, seleccionar información, registrar y presentar resultados. Además el/la docente a cargo del espacio curricular debería permitir a los/as estudiantes desempeñar un papel activo en la propuesta de actividades en relación con el uso de las TIC.

Por ejemplo, la producción de textos promovida desde el espacio de Lengua y Literatura puede ser trabajada en integración con el área de TIC, utilizando los procesadores de textos disponibles en sus diversas versiones: para móviles, para PC, con software libre, con software propietario, entre otros. Además, una exposición oral puede ser acompañada por un soporte multimedial adecuado, como las diapositivas digitales, videos explicativos, audios.

Asimismo, el contenido de los textos puede incorporar saberes específicos de la ESI que promuevan, en simultáneo, la reflexión sobre valores, cuidado del cuerpo y la salud de uno/a mismo/a y el de los/as demás, las relaciones entre pares, la desnaturalización de los estereotipos de género, el respeto por la diversidad, la prevención y erradicación de todo tipo de violencias, entre otras temáticas.

Los/as docentes de TIC pueden aprovechar los saberes que se abordan en el resto de las áreas, para poder implementar y poner de manifiesto el uso y sentido de las herramientas adecuadas. Esto no significa que el área TIC, en tanto espacio curricular formalmente establecido, carezca de contenido, sino de que adquiera relevancia pedagógica al constituirse en un recurso fundamental para el resto de los espacios curriculares. No se trata de subordinar el espacio curricular TIC a las demás áreas del

conocimiento formal escolar, sino, por el contrario, de darle la relevancia y la utilidad que realmente tiene, como complemento, como recurso necesario en estos tiempos de aislamiento y de necesaria comunicación remota entre usuarios de nuevas tecnologías.

Para ello se requiere de un fuerte compromiso por parte de los/as docentes que comparten una problemática común, en la planificación e implementación de un análisis de caso o proyecto compartido, que fomente el trabajo colaborativo como proceso de producción del propio conocimiento. En el contexto actual los/as jóvenes interactúan asiduamente en entornos virtuales que les son propios, que comparten y construyen entre pares. Son consumidores de contenidos digitales pero, a la vez, se constituyen en productores, son prosumidores en un intercambio de información constante. En este sentido, más que antes, es necesario el acompañamiento del adulto responsable en el uso de estas nuevas tecnologías y de estas nuevas formas de comunicarnos con otros. Dicho uso responsable, ético, de las herramientas TIC es condición necesaria en el proceso de formación de los/as estudiantes como ciudadanos, como productores y como consumidores de tecnología, de información y de nuevos modos de comunicación con el entorno, mediados por recursos tecnológicos. Por esto mismo, sería interesante construir con ellos/as, acuerdos en relación al uso de las mismas.

Así, el *Grooming*, el *Bullying*, el *cyberbulling*, el *sexting* y otras formas de invasión y de violación a la privacidad de las personas, deben ser trabajados de manera transversal a los contenidos del espacio, articulando también conceptos de prevención y cuidado sobre los consumos culturales (tecnología, redes, juegos), de manera que se constituyan en principios insoslayables al hacer uso de las TIC. Se podrían abordar estas problemáticas, por ejemplo, a través de la producción de una campaña de sensibilización, en la que se utilicen las TIC para el desarrollo de las piezas comunicacionales (presentación visual, edición de video, retoque de imágenes, entre otros).

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

Los/as estudiantes deberían poder discernir, con la guía docente, cuáles son los límites que no se pueden traspasar, tales como: el uso inadecuado de información; publicación de contenidos no adecuados al contexto y al grupo etario al que van dirigidos; violación de reglas de netiquetas; alteración y/o adulteración de información; publicación de contenidos y/o imágenes que afectan a personas en situación de